



N°:92

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 7254 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 20/05/2021

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA EQUIMAQ POÑEN LTDA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED] [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (CONSTRUCTORA)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: TIRSO DE MOLINA FRENTE AL N°3970 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 798.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 95.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 48.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$30.000.-

VALOR TOTAL \$ 971.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGUN PROYECTO **N°16.626** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA CONSTRUCTORA EQUIMAQ POÑEN LTDA.

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$971.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$941.000.-

ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$971.000.- DE FECHA 18/05/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- VIGENCIA HASTA EL 17/10/2021.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: Comprobante Pago Rotura



Evelyn Rivera Mayo

mar 18/05, 15:33

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Se inicia el miércoles, 19 de mayo de 2021. Finaliza el miércoles, 19 de mayo de 2021.

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

Guillermo

Informo registro

	18/05	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET		971.000
--	-------	-----------------	------	-------------------------------	--	---------

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: martes, 18 de mayo de 2021 12:30

Para: Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>

CC: Francisco Pardo Padilla <fpardo@minvu.cl>; Soledad Fuentes Barrientos <sfuentesb@minvu.cl>

Asunto: RV: Comprobante Pago Rotura

Evelyn, favor confirmar depósito de \$971.000.-

Atte a l l r d


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

